

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.225 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, viernes 30 de noviembre de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

GUIDO ASISTIÓ HOY A UN ACTO EN CAMPANA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A las 13.25 aterrizó en el helipuerto, sobre la terraza de la Casa de Gobierno, el helicóptero en que realizó su viaje a Campana, ida y vuelta, el presidente de la Nación, Dr. José María Guido.

De inmediato el jefe del Estado se trasladó a su despacho oficial.

El Dr. Guido había partido a las 9.25 con destino a Campana para asistir a la inauguración de la planta industrial de Siderurgia Campana S.A. llegó a aquella ciudad a las 9.55 siendo recibido por autoridades municipales y de la referida empresa.

Finalizada la ceremonia el presidente emprendió el regreso para llegar a la Casa de Gobierno a las 13.25.

No se proyecta la congelación de los salarios

Declaraciones del Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "En ningún momento se ha pensado en adoptar esa disposición", respondió el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, cuando en una conferencia de prensa los periodistas le interrogaron sobre el presunto propósito del gobierno de dictar un decreto congelando los salarios. Dijo además, el ingeniero Alsogaray que aún no está fijado el monto del aumento que experimentarán las tarifas de gas, y que de ninguna manera el aumento es inminente. Coincidió así, con lo manifestado horas antes por el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Bermúdez Emparanza, que había indicado que por el momento no se aumentará el precio de dicho fluido, pero que, en caso de disponerlo, no sería superior a un 30 por ciento.

Crédito para viviendas

El Ing. Alsogaray informó asimismo, que pocos momentos antes había recibido un telegrama del Banco Interamericano de Desarrollo, confirmando el otorgamiento a la Argentina de un crédito de 30 millones de dólares con destino a la construcción de viviendas.

Por otro lado, negó las versiones circulantes en Suiza y Estados Unidos en el sentido de que han surgido inconvenientes en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional. Aseveró también, que las conversaciones con el FMI concluirán esta semana y que la próxima viajará a Washington el representante de dicha institución, señor David Finch, llevando la carta de intención del gobierno argentino, la que se espera será aprobada en una semana más, renovándose así el acuerdo de "stand by" que vincula al FMI con la Argentina.

Autorización a la Junta de Granos

Finalmente, informó que ayer había firmado el decreto autorizando a la Junta Nacional de Granos a comprar trigo y forrajeras por encima de los precios básicos en condiciones de competencia con los exportadores.

LO QUE ADEUDAN A UNA CAJA LOS ENTES ESTATALES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una versión periodística difundida esta tarde, se asegura que los aportes adeudados por empresas del Estado a la Caja Nacional de Previsión para Servicios Públicos (ley 11.110), llegan a los 4.302.301.209 pesos que se distribuirían de la siguiente manera.

Transportes de Buenos Aires, 2.253.376.613,07 pesos; Teléfonos del Estado, 979 millones 476.689,60; SEGBA, 219 millones 801.164,39; Agua y Energía Eléctrica, 84.500.000; Autorrutas Argentinas, 106 millones 694.000; Cía. Constr. de Tranvías de Córdoba, 57 millones 400.000, y Transportes de Rosario, 197.644.000.

De acuerdo con la versión los directores de la mencionada caja tendrían el firme propósito de adoptar las medidas indispensables para que las autoridades de la misma inicien las actuaciones correspondientes ante la justicia, incluso se habla de un posible pedido de embargo contra las empresas del Estado deudoras de la caja.

El domingo viajará a Salta el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Pasado mañana viajará a Salta el Dr. Alfredo R. Vítolo y lo hará para participar de los actos organizados por el Movimiento Nacional y Combatiente de la UCRI. También asistirá a la clausura del plenario provincial de ese sector.

El Dr. Vítolo irá a Córdoba el próximo martes.

LA SITUACION DEL AGRO CONSIDEROSE

Adoptarán una serie de medidas para conjurar los efectos de la sequía en La Pampa y B. Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Gabriel Perrén, en conferencia de prensa, anunció que se adoptarán una serie de medidas para conjurar los efectos de la sequía que abarca el sur y sureste de las provincias de Buenos Aires y de La Pampa.

Dijo que se han dispuesto entre otras las siguientes: 1) Actualización de la zona de sequía; 2) Prórroga de la deuda a los productores de la zona afectada hasta junio de 1963; 3) Prórroga de las determinaciones adoptadas en conjunto con la Secretaría de Transportes para el traslado de la hacienda de campo a campo con la rebaja del 25 por ciento en los fletes ordinarios y prioridad en la provisión de vagones para ese transporte y para los que se efectúen hacia el mercado de Liniers, así como también para el acarreo de forrajes; 4) Previsión de la Junta Nacional de Granos para asegurar la provisión de semillas en las zonas afectadas; 5) El Banco de la Nación establecerá el otorgamiento de créditos de subsistencia para los productores.

La C. Argentina de Comercio dio una declaración

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una extensa declaración, la Cámara Argentina de Comercio expresa su criterio en relación con las dificultades económico-sociales del país y las soluciones que a su juicio deben darse.

Señala que "la crisis económica argentina se origina en una distorsión estructural" y que "una progresiva y constante intervención estatal ha orientado frecuentemente los escasos elementos de producción hacia actividades que sólo pueden subsistir al amparo de privilegios. Con el fin de suplir el natural crecimiento —dice— se ha intentado poner en práctica un programa coercitivo de desarrollo, mediante el otorgamiento discriminatorio del crédito oficial y la concesión de privilegios especiales.

"Esta nueva alteración del mercado ha alentado la radicación de industrias no competitivas y algunos capitales han buscado en el exterior seguridades que no encuentran en nuestro país. Una fuerza laboral regimentada y la legislación laboral impiden el desenvolvimiento de la producción como lastre adicional. La falta de confianza, la inseguridad jurídica y económica, la retracción económica, el envilecimiento del peso, el desorden y la desjerarquización ante las irregularidades administrativas y la crisis moral, como consecuencia, son factores contribuyentes al deterioro económico.

Soluciones de fondo

"Las soluciones de fondo están —afirma— en la reducción de los gastos. El Estado desempeña actividades que corresponden a la iniciativa privada que son las que ocasionan el desequilibrio financiero que sólo podrá eliminarse mediante su privatización o reordenamiento, previo un estudio del mercado. La privatización debe iniciarse en cuanto sea factible comenzando por aquellas empresas con mayor incidencia negativa".

Señala también que deben eliminarse las barreras legales y administrativas que impiden el funcionamiento competitivo de las empresas estatales y afirma que otro factor del déficit estatal es la burocracia que se debe atacar mediante la reorganización funcional de la administración pública. "Para reducir el déficit en los ferrocarriles —dice luego— deben modificarse inmediatamente los reglamentos de trabajo, privatizarse los talleres y servicios auxiliares, reestructurarse el tráfico de cargas y pasajeros, mejorar el rendimiento de servicio suburbano, renegociar las condiciones financieras de las adquisiciones, contemplar la posibilidad de la concesión total o parcial de la explotación y uso de los servicios ferroviarios y desarrollar y estimular la competencia del transporte automotor mediante una política caminera adecuada".

Situación de YPF

Sobre YPF, dice que debe permitirse la participación de cualquier empresa en la exploración y explotación de los yacimiento. Aconseja, en lo referente a recursos del Estado, modificar el sistema impositivo "para evitar la evasión y disminuir la agobiante presión tributaria y la obtención de créditos del exterior con amortizaciones a largo plazo que sólo excepcionalmente, como en este caso, pueden aplicarse a nivelar presupuestos. Debe perseguirse la consolidación de la deuda externa".

Afirma que actualmente la capacidad de los contribuyentes está superada "por la acción concurrente de los fiscos nacional, provincial y municipal" y añade que "se impone fijar una política moderada en sus fines fiscales y adecuada como instrumento de una política económica decididamente determinada".

Sobre el impuesto a los réditos se propicia la derogación del adicional del veinte por ciento, el reajuste de la escala adicional progresiva disminuyendo las alícuotas en los primeros tramos, la vuelta al sistema de individualización optativa del accionista, la extensión a los trabajadores libres del aumento de la deducción adicional para la cuarta categoría, la deducción de las inversiones que aumentan la capacidad productiva, la eliminación del valor locativo como rédito de primera categoría, la celebración de tratados con los países exportadores de capitales para evitar las dobles imposiciones, etc.

Las exportaciones

Señálase asimismo que la expansión de la contracción de la economía argentina, dependerá del incremento de las exportaciones y dice que a pesar de que en los últimos meses el intercambio comercial tiende a equilibrarse "no hay indicios de una reactivación económica".

Política monetaria

En política monetaria sostiene su oposición a toda política inflacionaria por considerar que sólo lograría postergar, pero agravada la crisis financiera "es inadmisible —dice— la postura de quienes pregonan una emisión no inflacionaria pues no hay emisión que no lo sea".

Más adelante sostiene que aún permanece vigente el régimen sindical "creado por la segunda tiranía. El unicato sindical es contradictorio con una concepción institucional democrática e ineficaz en su función gremial en una economía de libertad". Señala la incompatibilidad de la Ley de Asociaciones Profesionales con la Constitución y afirma que debe derogársela "para que los trabajadores puedan organizarse libre y voluntariamente, no siendo admisible tampoco la existencia de una central obrera única.

"Agrega que las convenciones colectivas de trabajo deberán suscribirlas las asociaciones de empleadores, los sindicatos inscriptos o las comisiones intersindicales. Señala que debe asegurarse la efectiva aplicación de la reglamentación del derecho de huelga dictada por decreto del 3 de setiembre del corriente año.

Finalmente, sobre el régimen de previsión social, afirma que es imperioso reestructurar a fondo el sistema sobre el seguro social optativo que "contemple los distintos riesgos de vejez, invalidez, enfermedad, accidente, desempleo, etc.

DESMIENTEN LA VERSIÓN SOBRE EL PRECIO DEL GAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Es inexacta la versión difundida en el sentido de que sería aumentado el precio del gas".

Así lo expresa el Ministerio de Economía en un comunicado dado a conocer esta mañana a raíz de la versión difundida periodísticamente.

El ministerio agrega que no es exacto y que "la versión tiene seguramente el propósito de confundir a la opinión pública".

Señálase que Gas del Estado es un organismo que no contribuye al fondo para caminos y electricidad.

Habría sido avistada hoy la "Niña II"

Hizo el anuncio el S. de Guardacostas

NUEVA YORK, 30 (UPI). — El servicio guardacosta informó hoy que un avión de la armada norteamericana avistó una embarcación a vela, de unos 12 metros, creyéndose que se trata de la "Niña II", réplica de la carabela de Cristóbal Colón, que ha estado perdida desde hace siete semanas con ocho tripulantes a bordo.

Un portavoz del referido servicio dijo que el avión informó que el velero, que lleva pintada una cruz roja en su palo mayor y otra cruz y un escudo en su vela a proa, fue avistado hoy, navegando en "aguas normales" a unas 800 millas al oeste de San Juan, Puerto Rico.

Una firma de lubricantes de automóviles de Estados Unidos ofreció una recompensa de mil dólares a la primera persona que suministrara informes sobre el paradero de la "Niña II".

Un portavoz de la sucursal de Wynn Oil Company, en España, dijo que el director general de esa entidad, Carl Wynn, de Azusa, California, cablegrafió a su oficina de Madrid, ofreciendo dicha recompensa.

Señaló que la firma tenía interés en la embarcación debido a que uno de sus empleados es tripulante de la misma y su capitán, Javier Etayo, es hermano de otro de sus empleados.

MARTÍNEZ DIJO QUE NO SERÁ CAMBIADO EL PLAN POLÍTICO

HALLASE A ESTUDIO DEL P.E. LA LEY DE SEGURIDAD.- LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Yo, como ministro del Interior, no conozco nada", respondió el doctor Rodolfo Martínez (h) ante una consulta periodística formulada anoche respecto a una versión dando como posible una modificación del plan político. Con anterioridad a dicha manifestación, el Dr. Martínez había conversado cuarenta minutos con el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, y poco más tarde el subsecretario de la misma cartera de Estado, Dr. Mariano Grondona, desmentía también la misma versión, refiriéndose, posteriormente, a la ley de seguridad que está a estudio del Poder Ejecutivo y que tiende a reprimir cualquier intento de introducir la subversión en el país.

La aludida versión daba como posible que en lugar de una convocatoria a elecciones generales, se llamara exclusivamente a elecciones de presidente y vicepresidente. También variarían las fechas de las elecciones, las cuales, en lugar del 16 de junio de 1963, se llevarían a cabo en el término de 90 días. Por la misma versión se interpretaba que para que esta idea prosperara sería necesario un acuerdo previo entre los dos radicalismos para la integración de la fórmula de candidatos. El que contara con más votos sería electo presidente en el Colegio Electoral por los electores de ambos partidos. Y por la mencionada versión, se afirmaba que el peronismo, dada la fuerza de los dos radicalismos unidos en una fórmula, quedaría neutralizado, sometido al éxito de esta solución.

En el comentario que los periodistas hicieron con el Dr. Grondona, éste, al reaccionar, dijo: "Yo soy el primer sorprendido. No habrá ninguna modificación de esa naturaleza, y ello no tiene asidero en el actual proceso del pensamiento gubernamental".

Los periodistas preguntaron, asimismo, si creía posible la renuncia de los ministros Alsogaray y Martínez y la repuesta del Dr. Grondona fue ésta: "Por lo que hace a mi ministro puede descartarlo, porque tampoco existe fundamento alguno para su alejamiento".

La ley de seguridad del Estado

Seguidamente, el subsecretario del Interior se refirió a la preparación del proyecto de ley de seguridad del Estado y dijo que "existe el propósito de dar la ley de seguridad, y ello se llevará a cabo". Señaló al respecto que se están recopilando los elementos y antecedentes respectivos para la

(Pasa a Pág. 2a., Col. 2a.)

Se creará en Washington un centro cultural

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Kennedy inauguró anoche una campaña nacional para costear la construcción de un centro cultural por valor de 30 millones de dólares en esta capital.

En su discurso de apertura el presidente Kennedy señaló que artistas creadores como Mark Twain y León Tolstoi tendieron puentes de comprensión sobre vastos abismos entre Rusia y Estados Unidos de un modo que no han igualado los políticos y diplomáticos.

"El arte es un gran demócrata", dijo Kennedy en un programa que se transmitió por televisión en circuito cerrado a unos 90 actos que, para recaudar fondos, se efectuaron en 60 ciudades norteamericanas.

VILLEDA MORALES EN LA CASA BLANCA



El presidente Kennedy y su esposa, con el primer mandatario de Honduras, Ramón Villeda Morales, y su esposa, durante las ceremonias cumplidas hoy en la Casa Blanca. — *(Radiofotografía United Press)*

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente John F. Kennedy dijo hoy al jefe del Ejecutivo de Honduras, Ramón Villeda Morales, que Estados Unidos seguirá combatiendo a "los enemigos internos y externos" en América latina.

Kennedy hizo su declaración al gobernante latinoamericano visitante en la ceremonia de bienvenida en la Casa Blanca a la llegada del presidente Villeda Morales, con su esposa y su comitiva.

Kennedy elogió a Villeda Morales por su labor en la defensa de lo que calificó "la causa de la libertad y la democracia" en América Central.

Manifestó que Estados Unidos y América latina siguen haciendo frente a "enemigos internos y externos".

Identificó a los enemigos externos como las fuerzas que tratan de subvertir los gobiernos democráticos, y a los enemigos internos como "la pobreza, la ignorancia y las enfermedades".

Villeda Morales elogió a Kennedy por "su vigorosa acción y fuerte dirección durante la reciente crisis cubana".

Agregó que proyecta dar a conocer sus impresiones sobre la cuestión de Cuba en discurso que pronunciará ante un grupo de exilados cubanos en Miami el 2 de diciembre.

Inmediatamente después de la breve ceremonia, efectuada con día soleado y claro en el jardín meridional de la Casa Blanca, los dos presidentes iniciaron su única consulta formal de la visita de Villeda Morales a esta capital.

PLANTEA LA URSS EL CASO BERLINES

En nota a los aliados dice que es urgente que normalicen la situación.- El tratado de paz



El primer viceprimer ministro de la Unión Soviética, Anastas Mikoyan, y el Sr. Dean Rusk durante la entrevista realizada hoy. En la oportunidad consideraron aspectos de la situación internacional, especialmente el caso cubano. — *(Radiofotografía United Press)*

MOSCU, 30 (UPI). — Los observadores occidentales afirman hoy que las notas enviadas por la Unión Soviética a las potencias del Oeste fueron un amable memorándum en que se les recordaba que, a pesar de Cuba, el Kremlin no ha olvidado la cuestión de Berlín.

Los soviéticos, en notas de idéntico tenor enviadas a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia dicen que es "urgente" que se normalice la situación de Berlín y que se concierte "un acuerdo de paz alemán".

Esta es la manera habitual soviética de dar a entender que el Oeste debe reconocer a Alemania oriental, entregar a ese país el control de las rutas de acceso a Berlín y retirar sus tropas de la dividida ciudad.

Las notas protestan a la vez por el juicio a que se somete a la "Asociación de Víctimas del Régimen Nazi" a la que los alemanes occidentales acusan de ser un organismo comunista.

"Todo lo que ocurre en Berlín occidental demuestra claramente que urgente se ha hecho un acuerdo de paz alemán y la normalización de la situación de Berlín occidental", dicen las notas.

Desde la crisis cubana, el Kremlin ha dado la impresión de haber aliviado la presión en Berlín. El primer ministro, Nikita Khruschev, dijo que no está interesado en ningún "programa" especial respecto a Berlín e indicó que el problema sería resuelto cuando llegara "el momento apropiado".

Más acusaciones a la India formuló China comunista

LAS MISMAS SERIAN PRELUDIO DE LA REANUDACIÓN DE HOSTILIDADES

TOKIO, 30 (UPI). — China comunista acusó a la India de "intrusiones" en la línea de tregua, además de continuada concentración de tropas y materiales bélicos. Al propio tiempo, la radio de Pekín dio a conocer exhortaciones de otros países a la India para que acepte la cesación de hostilidades.

Esta acusación a la India, que se produce la víspera misma del día en que China comunista deberá retirar a sus tropas 19 kilómetros detrás de la línea que ocupaban el 7 de noviembre de 1959, podría ser nada más que una campaña de propaganda para preparar a la opinión pública para la reanudación de las hostilidades.

Pero las declaraciones, transmitidas desde Pekín por la agencia de noticias "Nueva China" y escuchadas en Tokio, no eran tan largas ni tan enérgicas como las que, por lo común, preceden a un cambio en las tácticas comunistas.

Por ejemplo, la noticia más importante difundida hoy por radio Pekín no fue la India, sino Cuba. El gobierno chino, según la agencia "Nueva China" acusó al de Estados Unidos de intensificar sus planes para una invasión cubana.

Desplazamiento de tropas chinas

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — Las tropas comunistas chinas parecen estar retirándose hoy de algunos sectores de la frontera con la India, horas antes de la señalada para iniciar ese repliegue. Sin embargo, fuentes informativas allegadas al despacho del primer ministro, Jawaharlal Nehru, advirtieron que aún es prematuro determinar si el desplazamiento de las tropas de la región de la provincia fronteriza del nordeste es sólo un movimiento simbólico o la operación verdadera.

Información facilitada por fuentes gubernamentales confirmó noticias militares anteriores de que frente a las posiciones indias se ven cada vez menos fuerzas chinas.

Mientras ocurría esto, la India todavía pidió a China comunista una "aclaración" más de sus planes de retirada, que habían de iniciarse a las nueve y media de la noche de hoy. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo: "Esta tarde se entregó al encargado de negocios chino una nueva nota pidiendo información más precisa".

Según el funcionario, la nota se refiere a los planes chinos de retirada y alto el fuego, y no a la carta que Nehru recibió ayer del primer ministro comunistas, Chou En-lai. Manifestó que esta carta está "sometida a consideración por separado", pero se negó a revelar sobre su contenido más que el detalle de que también se refiere a las propuestas chinas.

Por otra parte, el Ministro de Defensa confirmó que el teniente general S. Manekshaw ha sido nombrado comandante de las fuerzas indias de la provincia fronteriza del nordeste y del sector oriental para suceder al teniente general B. M. Kaul, designado por Nehru, y el relevado ministro de Defensa Krishna Menon, en octubre para desalojar a las fuerzas chinas invasoras de la provincia fronteriza.

Kaul es el segundo alto jefe militar relevado a raíz del arrollador avance de los rojos chinos. Antes ya había quedado cesante el jefe del ejército, Gral. P. N. Thaper.

La nueva medida fue adoptada a raíz de los esfuerzos anglo-norteamericanos por persuadir a la India y Pakistán a que traten de zanjar sus enconadas disputas tradicionales incluso las respectivas reclamaciones de soberanía sobre Cachemira, para que puedan combinarse presentando una sólida defensa común de todo el subcontinente indo-pakistano contra la agresión comunista, el enemigo común.

Informóse sobre las víctimas por accidentes en E.U.

CHICAGO 30 (UPI). — Los accidentes de tránsito causaron 33.430 muertes en los primeros 10 meses de 1962 en Estados Unidos, según informó hoy el Consejo Nacional de Seguridad de Tránsito.

Es la cifra más alta jamás registrada en igual período de cualquier año anterior. El record de mortandad anterior se registró en lso primeros 10 meses de 1957, cuando perecieron 32.357 personas.

CHURCHILL CELEBRO SU 88º CUMPLEAÑOS

LONDRES, 30 (UPI).—Sir Winston Churchill cumplió hoy 88 años de edad, con su primer biznieto en sus brazos, y la perspectiva de tener una princesa real en la familia.

El anciano estadista del mundo occidental, robusto y de buen humor a pesar del accidente que casi le costó la vida en junio último, recibió ayer un regalo adelantado de cumpleaños cuando la princesa Alejandra, prima de la reina Isabel II, anunció su compromiso con Angus Ogilvy, hombre de negocios de Londres.

La esposa de Churchill, lady Churchill, es descendiente de los condes de Airlie. El padre de Ogilvy es el actual conde de Airlie, y Alejandra ingresará ahora en la familia mediante su matrimonio.

Sir Winston festejó su cumpleaños con la tradicional reunión familiar en su residencia londinense, donde se repone de la fractura de una pierna que sufrió mientras se hallaba de vacaciones en la Riviera.

Sólo la familia y un grupo de amigos íntimos fueron invitados a la casa, pero hubo un huésped adicional.

Mark Dixon, primer bisnieto de Churchill, nació hace dos semanas. Se sabe que sir Winston estaba ansioso de verle.

Otro aspecto tradicional de la fecha se destacó también esta noche en la residencia del ex primer ministro: un enorme pastel confeccionado especialmente para Churchill por la repostería Floris.

Madame María Floris, que personalmente ha dirigido la preparación de un pastel especial para el estadista en cada uno de los últimos 21 años, como de costumbre, encontró algo distinto para su famoso cliente.

El pastel de sabor de brandy tiene tres leyendas inscriptas como decoración, todas tomadas de discursos de Churchill:

"Debemos ahora promover la causa de una Europa unida".

"No he de presidir la liquidación del imperio británico".

"Soy, en efecto, una unión de habla inglesa".

Esas citas permitieron a Churchill mantener su actitud de reserva en cuanto al ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo.

El hecho es que a Churchill, a pesar de sus numerosas enfermedades y un accidente del que sobrevivió milagrosamente, le alienta una ambición y sir Winston es famoso por la realización de sus ambiciones. En este caso, su ambición es vivir más tiempo que cualquier otro primer ministro británico. Gladstone vivió 88 años y cinco meses. No hay hoy quien dude de que Churchill superará el record.

Sonriente, sir Winston Churchill observa a través de una de las ventanas de su casa en Hyde Park, a un grupo de personas reunidas en ocasión de su 88o. cumpleaños. — *(Radiofotografía United Press)*

CONFIRMARON EN BRASIL AL Sr. H. LIMA

BRASILIA, 30 (UPI). — La Cámara de Representantes en sesión extraordinaria aprobó anoche la designación de Hermes Lima para el cargo de primer ministro del gobierno brasileño.

La votación arrojó 164 sufragios en favor de Lima y sólo 37 en contra. El presidente, Joao Goulart, había enviado al Congreso un mensaje pidiendo la confirmación de Lima para el cargo. Sobre ese mensaje se realizó la votación.

En varias tentativas, los diputados partidarios del gobierno consiguieron reunir [illegible] suficientes para dar [illegible] a Lima.

Ha continuado hoy la mejoría de Su Santidad

Estuvo levantado tres horas

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — El Papa Juan XXIII, afectado por malestares gástricos y anemia, abandonó hoy su lecho de enfermo por segundo día consecutivo porque su estado "está mejorando".

Un comunicado oficial de la prensa del Vaticano dice: "El tratamiento médico y dietético recomendado para el Papa va alcanzando los resultados esperados. El estado del Santo Padre está mejorando".

Luego agrega: "El Augusto Pontífice se levantó por algún tiempo en la tarde de ayer y esta mañana, y prestó atención a algunos problemas relativos al gobierno de la Iglesia, impartiendo las instrucciones apropiadas".

Anteriormente, altas fuentes del Vaticano dijeron que el Pontífice, que tiene 81 años de edad, ignoró las órdenes de los médicos al abandonar ayer su lecho por espacio de tres horas para ver un concierto que se transmitía por televisión, tras lo cual estuvo estudiando documentos importantes y charló con el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Amleto Cicognani.

Esas fuentes dijeron que los médicos habían recomendado que el Papa no abandonase su lecho por espacio de varios días.

El comunicado oficial no aclara si el Papa estuvo levantado antes o después de ser visitado por el profesor Antonio Gabarrini, su médico.

Repercusión en Sotto Il Monte

SOTTO IL MONTE, 30 (UPI). — Se anunció hoy que el Papa Juan XXIII avisó a sus parientes que "está bien" y que no deben preocuparse.

Monseñor Pietro Bosio, cura párroco de esta aldea de 1.700 habitantes situada en la zona de los Alpes, donde el Sumo Pontífice nació el 25 de noviembre de 1881, dijo que a última hora de anoche se recibió una carta de entrega especial enviada desde el Vaticano. Agregó que "todos suspiramos de alivio" al abrirla.

PRÉSTAMOS DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL EN ENTRE RÍOS

INFORMÓSE QUE SE ENCUENTRA EN MORA 92 DE LOS 146 ACORDADOS

PARANA, 30. — La intervención federal ha hecho conocer textualmente un informe del Banco de Entre Ríos, referente a los préstamos de promoción industrial. El mismo es el siguiente: "Al Ministerio de Hacienda, Economía y Educación, y subsecretario de [illegible] el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de poner en [illegible] conocimiento, el incumplimiento de un elevado porcentaje de beneficiarios del préstamo del rubro. Como dato ilustrativo, debemos destacar que de los 146 préstamos acordados en toda la provincia, se encuentran en mora 92 (63,01%), en tanto que de los restantes 54 (36,99 %), un 50% adeudan el total del préstamo en razón de las reiteradas prórrogas acordadas. Por nuestra parte, hemos agotado todos los medios tendientes a una pronta regularización, con un resultado negativo, motivo por el cual, mucho estimaremos se nos instruya al respecto".

Creación del Consejo Escolar

PARANA, 30. — Ante una nota cursada por el Consejo General de Educación interesando se integre una lista de diez vecinos del municipio a los efectos de constituir el Consejo Escolar Departamental, conforme lo prescribe el artículo 208 de la Constitución de la provincia, el Departamento Ejecutivo municipal ha dictado un decreto —ad-referéndum del Ministerio de Gobierno— proponiendo a los siguientes vecinos: María Rodríguez Vagaría de Arce, Elvira Madariaga de [illegible], Carlos A. D'Angelo, Mercedes Fontaneto, Celia Raquel Reula de Glucklich, Bernardo Jaimovich, María Otilia Fayó de Martínez, Eugenio Orlando, Delia Cresta Ré de Pirovani y Margarita Roballos de Vitor.

Designación de escribano mayor

PARANA, 30. — La intervención federal designó escribano mayor de Gobierno, al Sr. Gilberto H. Izaguirre.

Crédito para electrificación

PARANA, 30. — Un préstamo de $ 1.500.000 acordó el Poder Ejecutivo a la Cooperativa Eléctrica de Urdinarrain Ltda. destinado a la ejecución de las obras de electrificación de la mencionada localidad.

Las obras referidas permitirán la prestación de un servicio eléctrico adecuado a Urdinarrain, población de 6 mil habitantes que en los últimos años venía sufriendo dificultades en el suministro del fluido.

Liberación a los propietarios de máquinas trilladoras

PARANA, 30.—Por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, se ha hecho conocer la resolución No. 95 que dispone: "Liberar a los propietarios de máquinas trilladoras y cosechadoras de la obligación de llenar libretas [illegible] de trilla, para la presente campaña de recolección de la cosecha 1962-63".

Asimismo la Dirección General de Estadística y Censos recuerda a los productores que la información de trilla de la presente campaña agrícola, deberá declararla —como es habitual— en la encuesta agropecuaria del 30 de junio de 1963, por lo que es conveniente reservar los datos de la trilla para dicha oportunidad.

Policía de menores

PARANA, 30. — La Policía de Menores recomienda a los padres, tutores o encargados de personas menores de 18 años que estén autorizados a concurrir a espectáculos públicos, o a reuniones familiares, donde por la naturaleza de los mismos deban transitar por las calles a altas horas de la noche o a la madrugada, vigilen que los menores sean acompañados por familiares mayores de edad o personas de responsabilidad, para evitar las molestias que el contralor de la minoridad significa y que está en plena vigencia.

Concurso de manchas

PARANA, 30.— Se encuentran a disposición de los interesados, en la secretaría administrativa de la Comisión Municipal de Cultura que funciona en la Municipalidad, las bases para un concurso de manchas, donde participarán dos categorías: artistas y alumnos.

Este concurso se llevará a cabo el 2 de diciembre próximo en el Golf Club de Sección Brete y los interesados serán trasladados, sin cargo, a dicho lugar mediante un colectivo que saldrá de plaza 1o. de Mayo a las 8, proveyéndoseles de los cartones, sin erogación alguna.

Cifra record de quebrantos comerciales

Superan los 2.894 millones de pesos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los quebrantos comerciales y civiles de noviembre sumaron la cifra record del año 1962: 2.894.132.630 pesos de pasivo contra 271.191.258 de igual mes al año anterior.

Déjase constancia que más del cincuenta por ciento del pasivo corresponde a la presentación de seis juicios, y que el total de noviembre de 1962 supera, a su vez, todo el gran total de 1961. El número de nuevos juicios fue de 405 contra 341 de noviembre del año precedente, o sea que se registraron 64 más este mes, según informa la revista "Véritas".

APRECIACIONES DEL Dr. MARTINEZ SOBRE EL PLAN POLITICO

(Viene de Pág. 1a)

redacción del cuerpo de disposiciones que ese instrumento legal requiere para su aplicación inmediata. Añadió que se han efectuado consultas, y que se está a la espera de datos requeridos a otros organismos, para entrar de lleno en la etapa de elaboración del decreto - ley referido al asunto. Sobre los alcances del mismo, indicó el Dr. Grondona que se fundamentará en la necesidad de poner en vigencia un documento legal que, con el correspondiente respaldo constitucional, permita aplicar procedimientos ágiles para reprimir cualquier acto de subversión.

"Será —manifestó— una ley de carácter permanente, para ser aplicada en tiempos normales y que no llevará cláusulas que impliquen su aplicación unilateral, aunque el punto principal de la represión, que no será contra las ideas, se referirá al comunismo internacional".

Por último, al ser interrogado el Dr. Grondona respecto a si había sido modificado el decreto por el cual se ordenó la detención de personal militar, contestó negativamente reiterando que a "ese episodio lo consideraba terminado".

Más medidas se adoptarán en el C. de Educación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La interventora en el Consejo Nacional de Educación, Sra. de Fasolino, que en la víspera declaró a todo su personal en comisión "con el propósito de que la racionalización administrativa posibilite un mayor desenvolvimiento de todas las dependencias sobre la base de una funcional distribución del personal en relación con las tareas específicas de cada una de ellas", tendría el propósito de intervenir la Dirección de Administración y la del Personal. Tal es lo que ha trascendido en esferas vinculadas al consejo, señalándose, incluso, que actuaría como interventor el Sr. Andrés Rosicol.

Las medidas tomadas por la presidenta del consejo, señora de Fasolino, fueron adoptadas —según trascendió — sin consulta con el ministro de Educación y Justicia, Dr. Rodríguez Galán, aun aquellas vinculadas con designaciones. Según las versiones sobre el particular, el ministro Rodríguez Galán estaría en desacuerdo con varias de las medidas adoptadas.

El ministro ha llamado a la Sra. de Fasolino para conversar sobre este problema y esta mañana se aseguraba en fuentes vinculadas al ministerio que sería derogada la resolución que declaró en comisión al personal del consejo.

La derogación de una ordenanza se objeta en Rosario

ROSARIO, 30. — Con la advertencia de que "serán perjudicadas la Nación y la ciudad de Rosario", enviaron una comunicación telegráfica al interventor federal en la provincia, Gral. Jorge Noceti Campos, los ex diputados nacionales Palmira Grandi de Martin y Héctor García Sola. Estiman que el plan regulador de Rosario ha sido estudiado con la participación de más de 150 profesionales especializados y aportan pruebas que demuestran que los técnicos holandeses y los del Eximport Bank y de la UN dieron su aprobación al estudiar la reorganización ferroviaria de esta ciudad.

Aclaran también que los textos legales vigentes fueron sancionados en el orden nacional, provincial y local por cuerpos colegiados con la participación de todos los sectores políticos, en tanto que las interferencias se producen siempre con autoridades provinciales o de facto, lo que hace presumir que otros intereses se mueven tras de esta gestión.

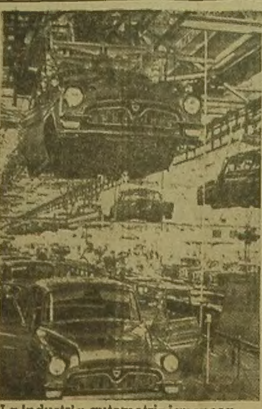
En la comunicación dirigida al comisionado federal en la provincia, los ex legisladores expresan: "Advertimos al señor interventor los grandes perjuicios que para los intereses de la Nación y de la ciudad de Rosario traerá como consecuencia la aplicación del decreto municipal No. 28.036, del 12 del cte. que anula la ordenanza 1.030 razón que motiva la paralización de obras y servicios públicos".

En igual sentido se han dirigido al ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h) manifestando que "en la ciudad de Rosario el comisionado municipal ha derogado la ordenanza 1.030, conocida como "plan regulador de la ciudad", y agregan que "en momentos en que el ministro anuncia la puesta en marcha de un plan político que busca dar salida al país, no se justifica el ataque a una ley laboriosamente estudiada y emanada de los órganos legítimos de representación popular y menos aún si esa ley ha sido dictada en armonía con ordenanzas del Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario y Legislatura de la ciudad de Santa Fe, que datan de años atrás".

SE ENCUENTRA EN BUENOS AIRES EL Sr. EDGAR KAISER

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El industrial norteamericano Edgar F. Kaiser, integrante de una empresa industrial que tiene filiales en 18 países, y que se halla de paso en la Argentina, declaró que la Argentina sigue siendo un buen mercado para automóviles. Dando cifras, manifestó que en los primeros diez meses del año 1961 la producción local de automotores livianos y para el transporte colectivo de pasajeros fue de 98 mil unidades y que en los primeros diez meses de este año la producción ha sido igual.

El Sr. Kaiser opinó que la Argentina está actualmente en el nivel de 900 mil automóviles para una población de 22 millones de habitantes o sea un coche cada 25 habitantes.



La industria automotriz japonesa. — El grabado muestra un aspecto de la planta de Toyota Motors Co. La misma produce mensualmente 3.000 sedan "Toyopet" y 10.000 camiones. La industria japonesa se ha convertido en la más poderosa del Lejano Oriente

ANALIZARON LOS DÉFICIT DE EMPRESAS DEL ESTADO

SE ESTUDIARON LAS MEDIDAS PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LOS GASTOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Economía consideró con los administradores de empresas estatales, medidas para conjurar el déficit de 21 mil millones de pesos que se ha producido en sus ejercicios.

Al finalizar las deliberaciones, se informó que "se trata de encuadrar el desenvolvimiento económico de las empresas del Estado dentro de una reducción del 42 por ciento en el actual presupuesto, lo cual implica que para que ese objetivo pueda alcanzarse las citadas empresas tendrán que hacer un considerable esfuerzo de racionalización administrativa y aumento de la productividad".

También se pasó revista a problemas laborales especialmente a los incrementos salariales para sectores rezagados dentro de la administración.

Por último, se resolvió realizar otras reuniones en los próximos días, a efectos de elaborar "una directiva conjunta que finalmente dará origen a un decreto - ley en el que se centralizará todo lo actuado en la materia".

Emplazamiento de la CGE

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — La CGE emplazó al equipo económico del gobierno hasta el 15 de diciembre para dar cumplimiento a un plan que comprende la modificación de la política económica; coordinación de las medidas tendientes a resolver el problema de la desocupación; modificación del régimen impositivo; defensa del agro, y anulación de los nuevos impuestos.

La resolución se adoptó en un acto que realizó la CGE en el teatro Buenos Aires, de esta capital, durante el cual hicieron uso de la palabra 15 oradores, entre ellos el titular de esa entidad, Dr. Ildefonso Recalde.

Si cumplido el plazo no se adoptaran las medidas reclamadas, la CGE realizará una nueva asamblea para coordinar una campaña de movilización nacional.

Asistieron a la asamblea delegaciones de todo el país.

Hizo un pedido a los organizadores de un acto el Dr. Trigo Viera

LA PLATA, 30 (UPI). — El interventor federal informó que en razón de los compromisos contraídos con anterioridad no podrá estar presente en esta capital el próximo domingo, fecha en la cual tienen organizada una caravana los vecinos de la zona afectada por la falta de servicios eléctricos y de agua en el sector sur del Gran Buenos Aires.

Con este motivo el Dr. Trigo Viera invita a las autoridades de las entidades organizadoras de dicha caravana a desistir de su propósito para evitar las dificultades inherentes y "en mérito a que el gobierno de la provincia ha tomado medidas efectivas para el paulatino mejoramiento del servicio eléctrico, sanitario y de higiene pública que ya se aprecian.

Convocarían al congreso de la central obrera

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En esferas allegadas a la Confederación General del Trabajo se tiene la impresión de que el Congreso central confederal que resolverá sobre la normalización de la central obrera, se reunirá en el próximo mes de enero. Habría acuerdo general entre los integrantes de la comisión provisoria para disponer esa fecha para la reunión del congreso.

El lunes volverá a reunirse la comisión para estudiar la fijación definitiva. Además se considerarán en esa ocasión, otros aspectos de la convocatoria.

El 10 de diciembre regresará a Bs. Aires Mons. A. Caggiano

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El cardenal Antonio Caggiano, que asiste al Concilio Ecuménico, estará de regreso en esta capital el 10 del mes próximo.

El anuncio dice que el arzobispo de Buenos Aires hará desde Roma el viaje por vía aérea y según ha trascendido traería el propósito de dirigir un mensaje a todo el país con motivo de la Navidad.

SOBRE EL PRESUPUESTO PARA UNIVERSIDADES SE INFORMÓ

SE EXPRESA QUE FUE AUMENTADO EN UN 83 POR CIENTO CON RESPECTO A 1961

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Ministerio de Economía, por medio de un comunicado comenta el "presupuesto de las universidades nacionales".

Señala que el mismo fue aumentado en 1962 en un 83 por ciento con respecto al del año anterior, lo cual representa el mayor aumento que se haya hecho a sector alguno de la administración pública. El promedio de aumento para el resto de la administración pública fue de sólo 23,1 por ciento. En el presupuesto del año 1963 las universidades nacionales constituyen el único sector que no ha sufrido reducciones, sino que, por el contrario, y a diferencia de lo que ocurre en todos los demás, ha tenido un aumento del 4.1 por ciento.

"El escalafón del personal no docente —dice— fue firmado con acuerdo de los rectores respectivos en cuanto a las retribuciones. Estas últimas son análogas a las del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. Además, como ya lo aclarara la Secretaría de Hacienda, el decreto aprobatorio fue firmado la semana anterior, el día 23, y por lo tanto bastante antes de que algunos de los señores rectores declararan públicamente que no se había firmado dicho decreto.

"Por otra parte, este último fue tramitado por personal dependiente de las universidades.

"Las universidades nacionales disponen para este año de 10.100 millones de pesos y dentro de ello de una partida especial que se otorgó precisamente para ayudar a resolver el problema del personal no docente.

"Incumbe a las autoridades universitarias administrar equitativamente este importante esfuerzo que el país realiza para la educación superior. Este esfuerzo es el máximo de lo que se puede hacer en los momentos actuales.

"Lo que corresponde a las autoridades, como en todos los demás sectores del país, es racionalizar los servicios y aumentar la productividad, para que el personal pueda estar mejor remunerado sin tener que pedir refuerzos que la economía del país no puede soportar".

Los representantes de los graduados

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Fueron elegidos esta mañana los representantes de los graduados ante el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. La breve reunión fue presidida por el rector de la Universidad, profesor Risieri Frondizi.

Votaron 36 delegados presentes y practicado el escrutinio resultó triunfante la lista encabezada por el doctor Carlos García, que obtuvo 22 votos; la lista encabezada por el arquitecto Francisco Bullrich, obtuvo 13 votos, y la encabezada por la Dra. Mabel Munist, 1 voto.

Fueron, por lo tanto, proclamados electos por la mayoría Carlos García, Jorge Mera, Eduardo Roca y Rafael Iglesias como titulares, y Jorge Storni, Gotardo Pedemonte, María Teresa Calatroni y Carlos Alberto Rinaldi, como suplentes.

Por la minoría fue consagrado el arquitecto Francisco Bullrich como titular y Raúl Aspiazu, como suplente.

Gestión del profesor Risieri Frondizi

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, profesor Risieri Frondizi, visitó al ministro de Educación y Justicia, Dr. Rodríguez Galán. El rector le ratificó en la oportunidad su posición original favorable a la aplicación inmediata y total del escalafón para el personal no docente universitario, aprobado por el Consejo Interuniversitario el 24 de julio, según lo dispuesto en el artículo 44 de la ley número 16.432.

Notificación de rectores

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Trascendió en fuentes de la Universidad de Buenos Aires que los rectores de las universidades nacionales de La Plata, del Sur, del Litoral y de Tucumán han remitido telegramas al secretario del Consejo Interuniversitario, a fin de confirmarle que en momento alguno han dado su consentimiento a ningún escalafón que no sea aprobado por dicho consejo.

Fue disparado con éxito otro "Centauro"

LA RIOJA, 30 (UPI). — Con el mismo y exitoso resultado que el anterior, se realizó anoche en el centro experimental que la Comisión Nacional de Investigaciones posee en Chamical, el lanzamiento del segundo cohete Centauro de la serie de cuatro, dispuestos para medir la intensidad del viento entre 90.000 y 180.000 metros de altura.

Como es sabido, los experimentos de referencia son controlados por personal especializado de la Secretaría de Aeronáutica e intervienen además, científicos y técnicos argentinos y de Francia.

LA SITUACION DE LAS CAJAS DE PREVISION

El sistema no está en bancarrota

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "El actual sistema previsional no está en bancarrota", afirmaron los dirigentes ferroviarios, Sres. Andión y Biolse, de La Fraternidad, y representantes del gremio ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario con funciones de directores.

En una conferencia de prensa señalaron que "el sistema no está en bancarrota como pretenden describirlo una serie de críticas malintencionadas, al extremo de que las distintas cajas vienen cubriendo los déficit del presupuesto de la Nación y las obras de desarrollo de industrias y empresas, como lo demuestra el hecho de la falta de aportes patronales y, lo que es más censurable —subrayaron— la mora en los depósitos de la retención obrera".

Manifestaron los mencionados dirigentes que, por el contrario, "si se cumplieran dichas obligaciones, los distintos organismos previsionales contarían con excedentes para su capitalización, evitando el anunciado seguro de vejez en reemplazo de las jubilaciones y pensiones".

También habló en esa reunión de prensa el representante de la Unión Ferroviaria, Sr. Yañez, quien se mostró contrario a modificaciones de los índices de aportes patronales y obreros hasta tanto se consolide un capital de cobertura que, por ley, debe radicarse en el Fondo Compensatorio. También fustigó lo que calificó de intromisión "discrecional por parte de los ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Economía, en funciones de exclusiva incumbencia de las cajas, violando la autarquía y autonomía de los organismos previsionales.



Fue otorgada una distinción a un jefe aeronáutico peruano

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Aeronáutica Militar Argentina distinguió a un alto jefe de la misma arma del Perú.

Con tal motivo se realizó una ceremonia en la sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, en cuyo transcurso el titular de ese organismo, brigadier general Cayo Alsina, entregó la medalla "distinción a la amistad", al mayor general de la fuerza aérea del Perú, Juan Trivelli Reyes. Dicho jefe se encuentra en esta capital acompañado por un grupo de alumnos de la Academia de Guerra Aérea del Perú.

REUNIÓN DEL FRENTE UNIDO CONTRA EL ANTISEMITISMO

AGASAJÓSE A DIRIGENTES POLITICOS Y GREMIALES POR LA ADHESIÓN RECIBIDA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En uno de los salones del Plaza Hotel se llevó a cabo anoche la recepción que el Frente Unido contra el Antisemitismo ofreció a destacadas personalidades de los sectores políticos, sociales, culturales y gremiales, como testimonio de agradecimiento a la adhesión recibida en su lucha por preservar las condiciones humanas en el seno de la sociedad libre.

Conceptos del doctor Oscar Alende

En primer término, el presidente de la entidad, señor Isaac Goldenberg, pronunció algunas palabras destacando el significado del acto y el origen de la novel organización que preside, dando también lectura a la declaración de principios del FUCA. Posteriormente el Sr. Darío I. Winitzky fue presentando a los distintos oradores, el primero de los cuales fue el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende (UCRI). Este exaltó en primer término la significación de la lucha del pueblo judío en todo el proceso de la humanidad y señaló la actitud de quienes —so pretexto de un nacionalismo— están en una agresión antijudía. Finalmente dijo que no se puede crear el problema del blanco contra el negro o del católico contra el protestante y por eso se alza artificialmente el problema de católicos contra judíos para agregar un ingrediente más que lleva a la descomposición, a la división, a la anarquía y al caos en la Argentina.

Del Dr. Carlos Erro

Seguidamente habló el Dr. Carlos Erro, quien llevó la adhesión de la Sociedad Argentina de Escritores y señaló que el antisemitismo está contra los más arraigados principios de la tradición argentina.

Finalmente exaltó el esfuerzo del pueblo judío por su emancipación.

Del Dr. Manuel Ordóñez

El dirigente demócrata cristiano, Dr. Manuel Ordóñez, que fue el siguiente orador del acto, destacó el martirologio del pueblo judío y expresó que sus problemas habían hallado el receptáculo de todos los partidos políticos representados en la reunión y de todos los grupos que piensan con los mismos ideales. Finalmente añadió: "Estamos con los judíos perseguidos porque creemos en Dios, porque amamos, porque estamos contra el odio".

Del Sr. Anselmo Marini

El Sr. Anselmo Marini, de la UCRP, recordó en su discurso su libro "Israel, Estado de esperanza", y dijo que el odio es negativo y que para vencerlo es necesario que todos los espíritus civiles se conjuguen y se unan". Expresó después que la lucha del sionismo tiene su mayor fuerza y su mayor aliento en la necesidad de fortalecer al pueblo judío frente a la agresión. Por eso —acotó— debe hacerse más fuerte y vigoroso el sentimiento de amor, de respeto hacia el pueblo de Israel.

Del Dr. Cueto Rúa

Habló luego el Dr. Julio César Cueto Rúa, conservador, manifestando que cuando en la estructura social de un país se producen profundas conmociones; cuando los criterios tradicionales del comportamiento se encuentran sometidos a un interrogante; cuando se pone en tela de juicio la escala de valores; cuando surge el temor, debe manifestarse la unión de todos los sentimientos de hermanos para hacer frente a esa profunda crisis espiritual. Recordó el orador épocas pasadas, en que en nuestro país se habló un lenguaje que dividió a los argentinos en patriotas y traidores, cipayos y defensores de la soberanía nacional y al ciudadano dispuesto a defender el patrimonio nacional".

"Nosotros mismos —agregó— fuimos lanzados hacia el odio de la incomprensión y estamos recogiendo los frutos. Tenemos que recuperar la sensatez, tenemos que hablar con el lenguaje que elimine la nostalgia y entonces los acontecimientos cobrarán la justa perspectiva en la medida que nos pongamos en la gran tarea común de recuperar el prestigio perdido por la República, de recuperar sus horas de gloria y habremos cumplido con un deber de la democracia".

Del Dr. Roberto Rois

El Dr. Roberto Rois, representante del Partido Demócrata Progresista, adhirió a los fines de la reunión señalando que el antisemitismo aflora en nuestro país en una forma desagradable, para crear una división más y una forma de odio que debemos superar.

Del Sr. Carlos Brunetti

El Sr. Carlos Brunetti, de las "32" organizaciones gremiales democráticas, expresó: "Hemos venido a ratificar los 5 puntos de la declaración del FUCA, con la sinceridad de los que luchamos por la democracia en el país.

El antisemitismo es totalitario. Hemos saltado varias vallas tradicionales para reafirmar este concepto y estar aquí reunidos con amigos de la democracia.

Del Sr. Nerio Rojas

El Sr. Nerio Rojas, de la UCRP, que habló luego del nombrado dirigente gremial, comenzó señalando que quería enfocar este problema desde otro punto de vista:

"Cristo era judío y el diablo fue antes ángel que bajó del cielo. Esta paradoja —dijo— está relacionada con el drama milenario e histórico del pueblo judío". Recordó su viaje por Alemania, donde sólo permaneció ocho días en tiempos del hitlerismo, "ya que la atmósfera asfixiaba. Hitler y su banda dominaban a ese gran pueblo. El contrasentido —agregó— se hizo más evidente ya que había visitado anteriormente Francia, donde su espíritu me hizo revivir todo lo que había de hombres libres, de argentinos y americanos".

Del Sr. Armando March

Armando March, dirigente mercantil, manifestó que "en la clase trabajadora argentina nunca han tenido cabida odios raciales y no serán los actuales, exacerbados de patriotismo, quienes vengan a torcer esa tradición.

Del Sr. Arturo Raviña

Arturo Raviña, representante del socialismo democrático, repudió los actos de antisemitismo registrados en el país. Por razones de tradición histórica —dijo— la Argentina es un pueblo que ha nacido para la libertad y para la dignificación del hombre, y esa tradición repudia los actos de barbarismo.

Del almirante Isaac Rojas

El último orador del acto fue el almirante Isaac Rojas, quien comenzó diciendo: "La oposición al racismo nació con la patria misma y continúa hasta el presente, y estamos dispuestos los argentinos a que en nuestra tierra nunca desaparezca. Nosotros nos oponemos al antisemitismo porque es totalitario, porque es antirreligioso, porque es ateo y antihumano.

"Mientras en la patria, mientras en el mundo haya un judío perseguido, seguirá ardiendo la zarza, como dijo Arthur Koestler, alumbrada no sólo por la voluntad y el sentimiento del pueblo judío sino por el amor y la decisión de todos los hombres de buena voluntad del mundo entero".

El acto finalizó cerca de las 2 de la madrugada.

Se encuentra en Buenos Aires el Sr. Benitó Nordone

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Desde las últimas horas de la noche anterior visita esta capital el Sr. Benito Nardone, consejero nacional de gobierno de la república oriental del Uruguay por el Partido Blanco.

No se conocen los motivos que han determinado su viaje.

DISMINUYÓ LA PRODUCCIÓN DE AUTOMOTORES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ha disminuido en lo que va del año la producción de automotores en el país.

Una estadística dada a conocer por la Secretaría de Industria y Minería establece que en el mes de octubre último esa producción llegó a las 10.616 unidades o sea 2 mil 479 menos que en el mismo período del año anterior, es decir una disminución del 18,9 por ciento.

Agrégase que en el período enero-octubre la producción llegó a las 108.873 unidades o sea 4.063 menos que igual lapso de 1961, es decir una merma del 3,6 por ciento.

FUE FIRMADO UN ACUERDO CON EL GOBIERNO DANÉS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el Palacio San Martín fue suscripto un acuerdo entre la Argentina y Dinamarca. Según el mismo, las personas de nacionalidad argentina, según las leyes de la República y de nacionalidad danesa, según las leyes del reino, quedarán exceptuadas en tiempo de paz, del servicio militar, que podría serles impuesto por las leyes danesas, siempre que comprueben mediante la presentación de un documento oficial, de las autoridades argentinas, haber cumplido con el servicio militar que les imponen las leyes argentinas o haber sido exceptuadas definitivamente de su cumplimiento.

Igual temperamento se adoptará con los ciudadanos daneses de acuerdo a las leyes argentinas. El acuerdo firmado por el canciller argentino y el representante diplomático de Dinamarca, en este país ya entró en vigencia.

Fueron frustrados contrabandos en la zona fronteriza

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Las unidades de la Gendarmería destacadas en las zonas fronterizas realizaron tres procedimientos de represión al contrabando. Se secuestraron en los mismos diversas mercaderías por valor de 216.160 pesos. Las operaciones se realizaron en El Dorado (Misiones), Clorinda (Formosa) y Orán (Salta). En uno de ellos fue detenido el ciudadano brasileño Guillermo Viveros.

HA VIAJADO HOY A BOLIVIA EL CANCILLER, Dr. A. MUÑIZ

ASISTIRÁ A LA INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO AL Gral. SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con destino a La Paz (Bolivia) donde asistirá a la inauguración del monumento al general San Martín, partió esta mañana a las 8, por vía aérea, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos Muñiz.

Acompañan al canciller el director del Departamento Económico del ministerio, Dr. Leopoldo H. Tettamanti; el director del Area de América del Sur, consejero Hugo Gobi; el jefe de la secretaría privada, Sr. Diego Medus, y el asesor de prensa, Sr. Gustavo Figueroa.

Durante la ausencia del Dr. Muñiz ocupará interinamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el titular de Educación y Justicia, Dr. Rodríguez Galán.

El acto de inauguración del monumento al Gran Capitán se realizará el domingo a las 10 de la mañana y en esa ocasión el canciller pronunciará un discurso.

El programa oficial confeccionado con motivo de la visita del canciller Muñiz a La Paz comprende las siguientes actividades:

Mañana a las once el Dr. Muñiz y su comitiva visitarán al canciller de Bolivia y una hora después harán lo propio con el ministro de Defensa. Por la tarde el Dr. Muñiz dará una recepción a la colonia argentina en La Paz y, por la noche, asistirá a una comida que le ofrecerá el canciller boliviano.

El domingo por la mañana —como queda dicho— se procederá a la inauguración del monumento y por la tarde el Dr. Muñiz procederá a la firma de notas reversables en la cancillería boliviana, y por la noche asistirá a una recepción ofrecida por el cuerpo diplomático. Posteriormente el ministro argentino ofrecerá una comida a su colega boliviano. El Dr. Muñiz regresará a Buenos Aires el lunes.

Aunque oficialmente no se ha dicho nada al respecto, trascendió que el canciller, como tema central, cambiará ideas con las autoridades bolivianas sobre la financiación para la terminación de las obras del ferrocarril que une Yacuiba con Santa Cruz, y también se dice que durante su permanencia en La Paz quedará acordada la constitución de comisiones mixtas ya designadas.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 808.884
Director: Riobó Caputto

EL PAGO DE LAS JUBILACIONES

Si algo faltaba para confirmar aquello de que el país se desplaza bajo el signo del caos en materia de liquidación de haberes y asignaciones de previsión social, está el episodio de estos días en que, a pesar de haber sido dispuesto el pago de un bimestre con bonos en algunas cajas que dependen fundamentalmente de los aportes estatales, los funcionarios no han hallado aún la fórmula para hacerlos llegar a destino. Ya con las jubilaciones ferroviarias que se están abonando en estos días, se recogió una experiencia que al parecer no alecciona; ocurrió que entre la orden de efectuar los pagos y su efectivización real transcurrieron más de quince días, pues había que organizar el envío de los bonos a los bancos con medios propios arbitrados por la caja, pues las instituciones de crédito que actúan como agentes de pago y cobran el servicio, nada quieren saber con el transporte de los títulos. Ahora es la caja que asocia a los beneficiarios de la ley 4.349 la que ya lleva casi una quincena entre el ir y venir para obtener los vehículos que puedan llevar los bonos a más de un millar de agencias bancarias que deben abonar un bimestre a aproximadamente ciento setenta mil jubilados y pensionados. Así, recién se efectivizará esa asignación en la primera quincena de diciembre para llegar a fin de año con tres meses de atraso y la asignación anual complementaria impaga. Lo cierto es que estas trabas que parecen inverosímiles, no alarmarían tanto si no existiera la sospecha de que con argucias burocráticas se dilatan los trámites para justificar una mora que ocasiona serios perjuicios a un denso sector de población cuya subsistencia depende, por lo general, de ese único y exclusivo ingreso.

El problema que pantea este retraso debe preocupar a las autoridades, pues se trata de las cajas que agrupan al personal del Estado y de empresas oficiales de servicios públicos, en las que el gobierno no sólo no hace los aportes patronales, sino que retiene indebidamente, y eso es lo grave, los aportes obreros que mes a mes se descuentan en las planillas de pago a los agentes en actividad. La situación hasta podría ser solucionada en parte y el atraso disminuiría si, por lo menos, este último rubro fuere ingresado en término, ya que con ese importe y las partidas de bonos que le han sido asignadas a las cajas se les podría abonar a jubilados y pensionados simultáneamente un bimestre en efectivo y otro en títulos. La tragedia para los beneficiarios es recibir tardíamente un tipo de papel negociable que ya es de difícil colocación, porque la plaza se está saturando y actúan los reducidores que lo reciben por el ochenta o el setenta por ciento de su valor nominal, y llegar a fin de año sin recibir ningún importe en efectivo con tres y cuatro meses de atraso en el calendario de pago. A esta altura, y después de tantos anuncios de que con los bonos del Empréstito 9 de Julio se regularizaría la liquidación de haberes, resulta un contrasentido esta política de inercia para atender prestaciones tan importantes y fundamentales y que son de primera prioridad porque es el país en su conjunto, el trabajo nacional, el que contribuye con aportes que insumen más de la cuarta parte de los sueldos y jornales, para el sostenimiento del sistema de previsión social.

El pago de las jubilaciones era hasta ahora un problema de falta de disponibilidades, pero al parecer ni los mayores ingresos fiscales ni la emisión de los bonos fraccionados han posibilitado su regularización. Y lo más lamentable es que para disimular la mora, se apela a esta nueva técnica de complicar y dilatar simples trámites administrativos o bancarios en el período en que más se necesita del vuelco de estos fondos para favorecer y estimular la evolución de los consumos. El dinero o el bono, que es una forma disimulada de emisión, que se destina al pago de sueldos o de jubilaciones, atenúa la iliquidez, moviliza al comercio y a la industria y alivia la situación de vastos sectores. Todo cuanto se haga para agilitar los pagos influirá en la dinámica de la economía nacional que puede y debe ser más fluida a poco que el Estado cumpla con sus obligaciones, y su empeño por conjurar el déficit financiero no lo conduzca a descargar todas las consecuencias de esa política sobre las espaldas de los sectores más necesitados.

MUNICIPALES

Comenzará el lunes la colocación de carpeta asfáltica en Ituzaingó

La Secretaría de Obras Públicas informó que habiéndose completado, en su mayor parte, los trabajos previos, el próximo lunes se iniciará la colocación de la carpeta asfáltica en la calle Ituzaingó, sujeta a [illegible] ción.

Estos trabajos son ejecutados por la empresa COPYC.

Renuncia aceptada

Fue aceptada por el Departamento Ejecutivo, la renuncia presentada por el escribano municipal Sr. Roque Ramón Mayer.

Pedido de colaboración

Mediante un comunicado, la Secretaría de Gobierno requiere la colaboración del vecindario para que resulte efectiva la acción municipal tendiente a resolver el problema de los animales sueltos.

Para ello debe comunicarse la presencia de caballos y vacas en la vía pública, a los teléfonos 32722 y 31803.

El cobro de tasas

La Dirección Principal de Rentas informó que se están confeccionando las liquidaciones de las deudas atrasadas en concepto de gravámenes, para gestionar su cobro por la vía judicial. Recomienda a los contribuyentes, a fin de evitarles gastos causídicos, abonar las tasas vencidas.

Inspeccionó los balnearios el comisionado

Acompañado por el secretario y el subsecretario de O. Públicas, Ing. Raúl Diego y técnico José H. Relañez, respectivamente, el comisionado municipal, teniente coronel Vicente R. Mariño, inspeccionó esta mañana los balnearios municipales y luego hizo lo propio con varias obras públicas en ejecución.

C. DE EDUCACIÓN

Entrega de documentación

Por resolución del Consejo General de Educación y a los efectos de facilitar la labor de los Tribunales de Calificación que se integrarán próximamente, se ha autorizado a los distintos jurados de concursos, para que entreguen la documentación de los participantes cuando la misma haya sido debidamente estudiada.

Se modifica así, por esta única vez y a título de excepción, el contenido del Art. 30 del Reglamento de Concursos.

Prorrogóse hasta el domingo una muestra de temas didácticos

Hasta el próximo domingo permanecerá habilitada en los salones del Jockey Club la exposición de material didáctico organizada por el Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, que puede ser visitada de 18.30 a 21.

Se exponen en esta muestra, trabajos ejecutados por las alumnas con la dirección de las profesoras Leonor Lalemia y María Amelia [illegible], que revelan un notable dominio del dibujo y del arte manual utilizados con fines didácticos. Al contemplar esta muestra, se advierte que se apoya en el dibujo aprovechando su sentido estético, para despertar y formar en el niño funciones y apreciaciones mentales como la percepción, atención, observación y, sobre todo, la imaginación.

Los trabajos expuestos, representan sin lugar a dudas, una valiosa contribución a esta forma de la enseñanza, ya que en ella el niño participa plenamente y advierte con amplia satisfacción el fruto de su creación. A través de esta muestra, se pone de manifiesto el alto grado de perfeccionamiento que adquieren las futuras maestras en el instituto que auspicia la exposición que comentamos.

Se clausurará mañana una muestra sobre la ciencia en E. Unidos

Mañana se clausurará la exposición que sobre la ciencia y el arte en Estados Unidos se exhibe en la biblioteca Cosmopolita de 7.30 a 12 y de 15.30 a 20, organizada por ASFICANA y el Servicio Cultural de Informativo de los Estados Unidos.

Esta noche se exhibirán las películas: "El mundo de la danza" y "Pinturas multitudes". Mañana la muestra se clausurará con los films "Cosecha de saber" (vida universitaria); "Museo de artes" y "El pequeño gigante" (invención del transistor).

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Eduardo Fayó del Molin. — Mañana a las 19.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

Exposiciones

Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán 3061. — Exposición de trabajos de los alumnos (dibujo, pintura, escultura y cerámica), desde mañana al 11 de diciembre en el horario de 9 a 12 y de 20 a 22.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de la Esc. de Arte Municipal y de dibujos y grabados propiedad del museo.

"Ciencia y arte en los Estados Unidos". — Hasta mañana (inclusive) en la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2194, de 7.30 a 12 y de 15.30 a 20. Diariamente proyecciones a las 21 y 30.

Jockey Club. — Material didáctico del Profesorado de Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales. Diariamente, de 18.30 a 21.

Esc. No. 5 Especial para niños Sordomudos. — Balcarce 1851. Exposición de dibujos; habilitada hasta el 7 de diciembre, en el horario de 15 a 17.30.

Museos

Museo Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 17 a 20.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales. — (Moreno 2557). Todos los días menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Conciertos

Instituto Sup. de Música. — El domingo, a las 20, dúo de flautas, trío de instrumentos de viento y Coro de Niños de la Provincia.

Norma Irene Gayoso. — El lunes, a las 21, en la Esc. "Belgrano". Concierto de arpa.

Cursos

Política cultural. — El 4, 5 y 6 de diciembre, a las 21.30, en la biblioteca Cosmopolita. Clases sobre "Estudio antropológico de una comunidad" y "Pautas sociales de una pequeña comunidad", por B. A. M. Alberti y Eduardo Menéndez.

Cine

Club Universitario. — Esta noche a las 22, en San Martín 2862, ciclo retrospectivo del cine argentino: "Historia del 900".

UNIVERSITARIAS

Pronunciamiento sobre investigaciones en la Fac. de I. Química

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, a raíz de las actuaciones iniciadas por la Facultad de Ingeniería Química, con motivo de las investigaciones realizadas por la cátedra de Bromatología con relación al contenido de substancias nocivas en vinos de consumo en esta capital, resolvió tomar conocimiento de la resolución que sobre el particular adoptara el Consejo Directivo de aquella facultad y destacar que las motivaciones, así como los trabajos de investigación realizados, entran en la órbita de las funciones que deben desarrollar los institutos universitarios, subrayando asimismo, el loable propósito perseguido en ese caso particular.

Refirmación de soberanía argentina

La Universidad del Litoral ha adherido a lo resuelto por la Universidad de Tucumán, sobre refirmación de los derechos de soberanía de la República Argentina en el sector argentino del continente antártico y en las islas Malvinas, y se dispuso invitar a los consejos directivos de las facultades a expedirse en forma análoga.

Conferencia interamericana

Para febrero próximo se anuncia la realización en el Instituto Case de Tecnología, en Cleveland, Estados Unidos, una conferencia interamericana de educadores de ingeniería, habiéndose designado delegados de la Universidad del Litoral al decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ingeniero José L. Garibay y al profesor de la Facultad de Ingeniería Química, ingeniero José Miguel Parera.

Beca en Israel

Ha informado la embajada de Israel en nuestro país, sobre un ofrecimiento de una beca a un egresado argentino para asistir a cursos de especialización o de investigación en universidades e institutos de Israel, durante el año académico 1963-64.

Las solicitudes y más datos pueden reservarse antes del 18 de diciembre próximo, en la embajada de Israel, Arroyo 910, Buenos Aires.

Ampliaron el plazo para un concurso de la entidad LALCEC

La Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer ha ampliado el plazo para que todos los argentinos participantes en el concurso de emblema entreguen sus trabajos. La nueva fecha en que caduca la prórroga es el 31 de marzo.

Estos emblemas deben representar en forma simbólica la tarea intensa de LALCEC en la lucha contra el terrible mal, es decir apoyo a la investigación y al intercambio científico, al enfermo sin recursos, a los servicios asistenciales y a la educación sanitaria de la población. Los trabajos deben ser ejecutados en tinta china sobre papel o cartulina de superficie lisa y fondo blanco.

El jurado estará integrado por 11 miembros. Al ganador se le entregará un diploma y una medalla de oro.

Para mayores informes los interesados deberán dirigirse a la sede de la institución, Salta 637, Buenos Aires.

Notas

El ejemplo de los vecinos o la interinidad democrática

Muy agradables al espíritu democrático han de haber resultado las recientes elecciones celebradas en Francia y Uruguay. Se trata de dos democracias sanas del globo: europea una, americana la otra. El mismo Charles De Gaulle, hombre de formación militar, consulta al pueblo en términos liberales, e incluso extraordinariamente recurre al plebiscito en cuestiones de alto interés nacional. Y esto sí que es algo que deberían imitar los gobiernos de mucha o de escasa representatividad antes de tomar decisiones de trascendencia o gravedad para el país.

No son pocos los demagogos e improvisados conductores que se confabulan para desnaturalizar las verdaderas esencias de la democracia liberal.

Pero el Uruguay es uno de los países hispanoamericanos que pone más alto el respeto a la voluntad popular. Las elecciones últimas, ciertamente, no han sido de gran victoria de un partido, sino de todo un régimen político. No rigiendo allí la proporcionalidad electoral, resulta que el futuro Consejo Nacional de Gobierno lo constituirán seis miembros por la mayoría, y 3 por la minoría. Y, sin embargo, con más de 1.000.000 de votos emitidos, la diferencia entre los alcanzados por los dos grandes partidos tradicionales no llegó a 8 mil. Bien igualadas estuvieron las fuerzas, con la particularidad de que en la población más importante, la capital Montevideo, ganan los derrotados, o sea, que el juego electoral esta vez ha caricaturizado la representatividad democrática. No obstante, como decimos, ha triunfado el régimen político del país con su tradición ejemplar en el continente.

El ilustre general De Gaulle merece sus últimos triunfos porque no le tiene miedo, a fuer de militar auténtico, a la voluntad del pueblo, ni siquiera a los atentados personales. Aunque muchos de sus compatriotas no compartan su credo, cuando pase el tiempo se le reconocerá casi unánimemente como una gloria francesa, no sólo por su conducta militar en la guerra, sino también por su gestión gubernamental en la paz.

Frente a estas democracias de tipo sano, se encuentran las democracias valetudinarias. Allá en Centroamérica, principalmente, la conciencia política no ha cristalizado suficientemente para encarar adecuadamente los graves problemas económico-sociales del mundo contemporáneo.

He aquí algo que urge en nuestro país: poner en buena marcha la maquinaria democrática para que se estabilice el régimen y se puedan tratar con posibilidad de éxito los problemas internos e internacionales. Lo malo del caso, sin embargo, es que abundan los inquisidores de la democracia que se erigen gratuitamente en jueces de las ideas de los demás, lo cual implica necesariamente una mentalidad que es la negación pura y llana de la democracia liberal. Las llamadas proscripciones —casi eufemismo de persecuciones— no caben en ningún régimen de libertad. Además, el miedo a la consulta electoral es la confesión de una debilidad que se sufre. Según la teoría u obsesión de los "jueces" demócratas, hay enemigos por la derecha y por la izquierda. Ahora bien: faltaría averiguar si, además, no hay otro peligro, representado por estos mismos teóricos de una democracia soñada a imagen y semejanza de mentalidades escandalosamente minoritarias.

Para salir de esta interinidad democrática en que vive la Argentina hay que animarse con los recientes ejemplos electorales de Francia y Uruguay, país cercano uno geográficamente, mientras el otro, Francia, está ideológicamente próximo al espíritu de los gestores de Mayo y de los redactores de la Constitución argentina vigente.

Dirección General de la Energía

Adjudicación a cooperativas

La Dirección General de Energía de la Provincia adjudicó en venta financiada a la Cooperativa Ltda. de Electricidad de Arrufó, 5 medidores trifásicos de 10 amperes y dos de 5 amperes, por la suma total de $ 41.800.

Finalizó en la fecha el período lectivo en escuelas provinciales

En todos los establecimientos primarios, secundarios, técnicos - profesionales y de enseñanza especial, dependientes del Consejo General de Educación, llegó a su término en la fecha, el período lectivo.

En todas las escuelas se realizaron en ambos turnos, actos alusivos en cuyo transcurso habló una maestra para destacar el significado de la fecha y hacer un balance de la labor cumplida en los últimos nueve meses. También se realizaron los tradicionales actos de despedida a los alumnos de sexto grado que egresan tras haber completado el ciclo, a las nuevas maestras normales, peritos mercantiles y maestras especiales.

El acto central

En momentos de entrar en máquina esta edición se estaba realizando en la escuela "Bernardino Rivadavia", el acto central de clausura, en cuyo transcurso dirige la palabra a los presentes el inspector general de escuelas primarias, señor Roberto Pallotti.

Por su parte, el presidente del Consejo General de Educación, profesor Arturo Luis Castellanos, preside en la ciudad de Rosario idéntica ceremonia de fin de curso de las escuelas de la segunda circunscripción.

En la Esc. "Dr. Amenábar"

De acuerdo con lo anunciado, se realizó esta mañana en el establecimiento la ceremonia de clausura del año escolar. Asistieron a la misma, miembros del Club de Leones, a quienes el director hizo entrega de la suma de 1.708 pesos, producto de una colecta voluntaria realizada por niños y maestros para engrosar los fondos destinados a la Escuela de Sordomudos.

Asimismo se entregó a la Comisión pro Monumento a Juan de Garay, la cantidad de 2.037 pesos y 70 kilogramos de bronce, producto de la colecta de docentes y alumnos.

Reunióse la comisión que estudia reformas a una ley provincial

Ayer, y con la presidencia de su titular, el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Alvarado Quiroga, realizó su reunión constitutiva la comisión especial designada por el gobierno de la intervención federal para el estudio del anteproyecto de reforma a la ley 2439 de comisiones de fomento, oportunamente elevado por el Departamento de Comunas.

En la oportunidad, se efectuó un análisis general y particular de dicha norma jurídica, señalándose la necesidad de mantener su estructura actual, dada la bondad y eficacia demostrada a través de su vigencia, y considerándose necesaria en cambio la actuación de su contenido, de acuerdo con las necesidades de la realidad provincial. En este sentido, se señalaron concretamente diversos aspectos esenciales, disponiéndose, entre otras medidas, solicitar al Poder Ejecutivo ampliación hasta 45 días del plazo fijado para la presentación de las conclusiones, incorporar a la comisión a un representante de la Fiscalía de Estado y establecer como días de reunión los días martes y viernes de cada semana.

Emitió un comunicado la junta electoral de una caja de previsión

Con motivo de la finalización del acto electoral para la renovación del directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, al que concurrieron 32.404 afiliados, la junta electoral dio a conocer un comunicado en el cual expresa su satisfacción por la normalidad con que se cumplió el proceso electoral que culminó con la proclamación de los electos sin que se registrara ninguna observación al comicio por parte de las agrupaciones concurrentes. Respecto a la protesta de diversos centros de jubilados en el sentido de no haber recibido muchos de sus afiliados el material necesario para emitir su voto, aclara asimismo la mencionada junta que por intermedio de la secretaría electoral se remitió oportunamente a todos los jubilados de la provincia los sobres y boletas correspondientes, las que si no llegaron a destino debe atribuirse a negligencia de aquellos interesados que no actualizaron su domicilio. También destaca la junta los esfuerzos realizados por dicho organismo de divulgar mediante la radio y la prensa escrita, comunicados exhortando a los jubilados a retirar los materiales que no hubieran llegado a su poder, en las delegaciones Santa Fe y Rosario, destacándose para ello personal que trabajó en horas extras.

Por último, la junta electoral señala que se redujo el porcentaje de jubilados que no recibieron sobres y boletas, del 23% al 14%, y que muchos agentes en estado pasivo que se creían con derecho a emitir su voto no recibieron estos materiales por no ser afiliados a dicha caja.

La aplicación de las escalas jubilatorias que fija la ley 4800

A fin de interiorizarse del proceso de liquidación de los haberes jubilatorios conforme a la nueva escala resultante de la reforma del artículo 26 de la ley 4.800, entrevistaron al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Dr. Juan Carlos Rivera, miembros de la comisión pro reformas del mencionado artículo.

Asimismo, interesaron al citado funcionario con respecto a la aplicación de los nuevos índices a la totalidad de los beneficiarios de la Caja, cualquiera fuere el año de su revista en pasividad, punto que el presidente de la institución prometió considerar preferentemente, según informaron los entrevistantes.

En la oportunidad, los representantes de la comisión manifestaron su más amplio apoyo al propósito de realizar el inmediato reajuste de los haberes jubilatorios de los años 1963 y corriente, con lo cual la Caja normalizaría la situación y se daría plena vigencia a normas legales que determinan el carácter móvil de los beneficios respectivos. En cuanto a las retroactividades pendientes desde 1959 y 1961 su cancelación quedaría supeditada a las posibilidades financieras de la provincia.

ARZOBISPADO

Será ordenado en María Susana el diácono Algarañaz

En María Susana, el domingo por la tarde, Mons. Enrique Príncipe impartirá el Sacramento del Orden Sagrado al diácono José Algarañaz.

Con motivo de esta ordenación sacerdotal, la comisión directiva de las Obras de las Vocaciones Eclesiásticas, invita a todos los centros vocacionales de los alrededores, a asistir a dicha ceremonia; durante los tres días anteriores, se realizará también un triduo de preparación de oraciones y enseñanza didáctica mediante exposiciones, etc., relativas al sacerdocio.

También la comisión directiva de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas invita el primer jueves de diciembre, a la misa que celebrará Mons. Enrique Príncipe en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 19.30, recordando el onomástico del arzobispo y en acción de gracias por el sacerdote recientemente ordenado.

Exigirán libretas de sanidad a quienes atiendan en quioscos

La Sección Libretas de Sanidad del Departamento General para la Promoción de la Salud, que depende del Ministerio de Salud Pública de la provincia, ha hecho saber que quienes instalen quioscos callejeros para las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, como así también en las playas y balnearios, se les exigirá la tenencia de la respectiva libreta de sanidad.

Este documento puede obtenerse en bulevar Pellegrini 3575 de 7 a 12, debiendo los interesados concurrir en ayunas y con dos fotografías de tipo carnet.

Se recuerda que cuando en algún quiosco faltare la libreta de sanidad a algunos de los vendedores, se procederá sin más trámite a la clausura del mismo.

Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados

Al Dr. Frías solicitan audiencia para tratar el presupuesto de 1963

En su reunión quincenal, el consejo directivo del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados consideró un proyecto sobre el sistema previsional vigente para el empleado elevando a tal efecto una nota al presidente de la Caja de Previsión Social para solicitarle una audiencia para analizar la ley vigente y las modificaciones que se aconsejan.

Además se dio cuenta de las gestiones relacionadas con los reajustes y aplicación del Art. 26 de la ley 4800 en las liquidaciones y planillas del mes de noviembre contemplándose otras cuestiones vinculadas con la agilitación de las tareas administrativas de la Caja para lograr la percepción a breve plazo de los haberes jubilatorios de acuerdo con la escala actualmente vigente.

Asimismo y ante la inminente preparación del presupuesto provincial para 1963, se resolvió solicitar una audiencia al ministro de Hacienda, Dr. Horacio Enrique Frías, para reiterar el ofrecimiento del Colegio y exponerle sus puntos de vista, especialmente en lo concerniente a la escala de jerarquías funcionales confeccionada por la entidad y sometida a la consideración de las autoridades con extensa exposición de motivos, planillas y datos estadísticos.

La última tormenta causó inconvenientes al servicio telefónico

Al haberse anegado numerosas cámaras subterráneas y al mismo tiempo producido cortes de cables aéreos a raíz de caídas de árboles y ramas, en distintos barrios de la ciudad, en especial en la zona norte, se han visto afectados los servicios telefónicos, quedando incomunicados numerosos aparatos. También quedó incomunicado, por la misma causa el distrito Alto Verde, estimándose que con los trabajos que realiza el personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, los inconvenientes habrán de quedar solucionados en pocas horas.

Se ofreció anoche un agasajo a ex docentes de Ingeniería Química

La jubilación de los profesores de la Facultad de Ingeniería Química, Dr. Josué Gollán e ingenieros Carlos Niklison y Celestino Bossi que por muchos años —prácticamente desde la fundación misma de esa casa de estudios— desempeñaron las cátedras de Química General, Estática Gráfica y Resistencia de Materiales y Tecnología del Calor, respectivamente, motivó una reunión de camaradería con la que, quienes fueron sus colegas en la docencia, muchos de ellos sus ex alumnos, los agasajaron anoche.

La reunión tuvo lugar en las instalaciones del Santa Fe Lawn Tennis Club y estuvieron presentes el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Cortés Plá; el vicerrector y decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto G. Davie; el director de la Escuela Industrial Superior, Ing. Alfredo Fernández Gran y la mayoría de los profesores y personal docente superior de la mencionada Facultad, participando también las esposas de los agasajados y de los docentes presentes, como así también profesionales y amigos personales de los ex profesores, quienes reiteraron ante los concurrentes su posición de que se retiran del ejercicio activo de la docencia, pero que continuarán vinculados a la Facultad de Ingeniería Química —su segundo hogar durante muchos años— realizando trabajos de investigación y aportando su consejo de experimentados universitarios.

Iniciará el Instituto de Orientación Vocacional Infantil sus actividades

Iniciará sus actividades el 3 de diciembre en la Casa del Maestro el Instituto de Orientación Vocacional Infantil. Las clases se dictarán en el horario de 17.30 a 19 y 30, diariamente, en las siguientes asignaturas: danza moderna, poesía, teatro y títeres.

Los cursillos comprenderán toda la temporada de verano, clausurándose el mismo con la presentación del trabajo realizado.

Es requisito para ingresar el tener entre seis y doce años de edad.

Las clases serán dictadas por personal especializado en cada materia y respetando un método de pedagogía moderna, en base al desarrollo de un tema central para todas las especializadas.

Para mayor información hablar al teléfono 30.879, de 18 a 20 o sino, en el mismo horario en la Casa del Maestro a partir del 3.

Actúa en Alto Verde el equipo antituberculoso

Prosiguieron en la fecha y continuarán mañana en el horario de 8 a 12 y de 17 a 20, las tareas del equipo móvil antituberculoso, dependiente del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, en el vecino distrito Alto Verde. La toma de radiografías y pruebas tuberculínicas se lleva a cabo en el local de la Escuela Nº 533 "Victoriano Montes" y seguirán en fecha próxima en la sede de la sociedad vecinal.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Delegados reorganizadores departamentales se reunirán mañana

El delegado reorganizador de la Unión Cívica Radical Intransigente, doctor Carlos Sylvestre Begnis, ha convocado a una reunión de delegados reorganizadores en los departamentos, para mañana a las 11 en el comité provincial, San Martín 1762.

Los delegados convocados son: por el departamento Belgrano, Juan F. Lo Bianco; Castellanos, Juan Borgognó; Constitución, Roberto Capriotti; Garay, Leopoldo Nasimbera; Gral. López, Rafael Pasquinelli; Gral. Obligado, Albino Fabrissin; Iriondo, Edwin Barat; La Capital, Danilo Kilibarda y secretario, Félix E. Astudillo; Las Colonias, Félix Ferro; San Javier, Mario Migno; San Cristóbal, Guillermo Moscioni; San Jerónimo, Eduardo Magnín; San Justo, Héctor Scotta; San Lorenzo, Eduardo Galaretto y Vera, Augusto Vecchietti.

PARTIDO POPULAR NACIONAL

Adhesión al homenaje al Dr. Juan Atilio Bramuglia

La Junta Reorganizadora del Partido Popular Nacional resolvió concurrir en pleno a la misa que en memoria del Dr. Juan Atilio Bramuglia se oficiará el 4 de diciembre próximo a las 11 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), homenaje que es auspiciado por el partido Unión Popular.

Resolvió asimismo invitar a todos sus afiliados y simpatizantes a hacerse presentes en el piadoso acto, en mérito a la trayectoria política y social cumplida por el desaparecido ex ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

UNION NACIONAL ARGENTINA

Conversaron con agrupaciones políticas

Anteayer estuvo en nuestra ciudad el Ing. Raúl A. Ondarts acompañado del Ing. Julio C. Lanfranconi y el escribano Ricardo Figueroa, todos pertenecientes a la Unión Nacional Argentina, anticipando así la visita anunciada en esta sección. Tal circunstancia, informan las autoridades de la entidad, unidas a las particulares anormalidades climáticas, impidieron la ejecución de los actos preparados, entre ellos la cena popular que debía realizarse el jueves. Sin embargo, el Ing. Ondarts mantuvo conversaciones con dirigentes de algunas agrupaciones políticas, entre ellos, con los señores Roberto Pizarro, Adero E. Marchetti y Carlos Caballero Martín del Partido Demócrata Progresista.

Anunciaron, asimismo, que en fecha próxima una delegación de la entidad mencionada viajará especialmente a Santa Fe donde permanecerá varios días y realizará una gira por los departamentos del norte de la provincia.

Habrá una demostración científica mañana en el Círculo Odontológico

Con los auspicios del Círculo Odontológico Santafesino, mañana a las 10, en su sede social, Catamarca 2487, el Dr. David Apfelbaum, de la entidad similar en Rosario, hablará sobre el tema: "Rebasados con acrílicos de autopolimerización", presentando un paciente.

Con diversos actos celebrarán mañana el Día del Farmacéutico

De acuerdo con las disposiciones legales, mañana 1º de diciembre se celebrará el Día del Farmacéutico y con tal motivo las farmacias permanecerán cerradas y solamente atenderán al público las que permanezcan de turno, según informamos en otro lugar.

Con tal motivo mañana se rendirá un homenaje a los profesionales fallecidos durante el período de este año en varias localidades de la circunscripción. En la ciudad de Rafaela, se recordará al primer presidente del Colegio Alberto Borella, y al farmacéutico Manuel E. Fiamoni, fallecidos; en Esperanza a Carlos Wenrly, profesional fallecido fundador del Centro Estudiantes de Farmacia y Bioquímica de Buenos Aires y ex miembro de la comisión de redacción del citado centro, y en esta capital a la farmacéutica María Zerbini de Copes, recibida en la primera promoción de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Santa Fe, hoy Universidad Nacional del Litoral, y a Enrique Gaudín, otro de los profesionales fallecidos este año.

Este homenaje tendrá lugar mañana a las 9.30 en el cementerio municipal.

Adhesión del gobierno de la provincia

Por resolución del Ministerio de Salud Pública se dispuso la adhesión oficial a los actos que se cumplirán el 1º y el 3 de diciembre con motivo de la celebración de los días del Farmacéutico y del Médico respectivamente.

Asimismo se dispuso conceder asueto en estos días a los profesionales que se desempeñan en los servicios asistenciales y organismos dependientes de este ministerio, con excepción de los afectados a guardias comunes a extraordinarias de orden interno, que las circunstancias exijan de acuerdo con las necesidades de los servicios de urgencia y guardias permanentes.

Reincorporaciones de docentes comprendidos en incompatibilidades

La intervención federal ha dictado un nuevo decreto que contiene normas tendientes a concretar el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de incompatibilidades del personal docente de la provincia. Mediante el mismo se establece que los agentes del Ministerio de Educación y Cultura que cesaron en sus cargos por aplicación de la ley Nº 4973, y que no se encuentran comprendidos en el actual régimen de incompatibilidades establecido por el decreto-ley 9852/62, podrán solicitar su reincorporación en igual cargo o en el que resulte equiparado, según las normas sobre equivalencia y requisito de título habilitante.

Las reincorporaciones se efectuarán a medida que se produzcan las vacantes, a cuyo efecto el personal comprendido en el párrafo anterior, deberá formalizar su presentación dentro de los 30 días de la fecha que señale el Consejo General de Educación, indicando el cargo en que cesara por incompatibilidad y la ubicación a que se aspira. Dispone asimismo el decreto que el Consejo General de Educación confeccionará los escalafones respectivos por categoría y especialidad, a fin de estar en condiciones de efectuar las propuestas de designaciones sin lesionar derechos adquiridos. Finalmente se establece que en los casos en que el cargo que desempeñaba el agente al momento del cese, continuara vacante, el Consejo de Educación procederá a formalizar la propuesta de designación ante el P. E.

CON UN AMPLIO Y MODERNO EDIFICIO CONTARA "LA GACETA" DE SANTO TOME



Miembros de "La Gaceta" y de "Gráfica S.A." conversan con un cronista de este diario.

"Hace unos meses —para ser más exactos en marzo de este año— existía en este lugar un terreno baldío, con una construcción en su frente y un galpón semiderruido", expresa don Antonio Colón, director de "La Gaceta" de Santo Tomé, a un cronista que concurrió a visitar las obras que actualmente se realizan en avenida 7 de Marzo y Laprida, de la vecina ciudad.

Actualmente se han construido más de 400 metros cuadrados cubiertos, que comprenden un amplio local para la instalación de un equipo de maquinarias destinadas a la unidad impresora que "Gráfica S.A.", editora de "La Gaceta" terminará de montar a fines de este año con la colocación de una linotipo y otras máquinas que se sumarán a la plana ya ubicada y a otra que se armará próximamente. Por otra parte, el local de ventas para artículos de imprenta y librería será ampliado con un salón que abarcará 80 metros cuadrados.

Esta empresa ha sido encarada por "Gráfica S.A.", con un capital autorizado de 10 millones de pesos, de los cuales se han suscripto ya las tres primeras series de un millón de pesos. Según expresaron los Sres. José María Coudannes y Jorge A. Hernández, administrador de la sociedad y secretario de redacción de "La Gaceta", antes del año de constituida la sociedad cuyos estatutos se terminan de aprobar, se ha adquirido el inmueble, edificado el taller de obras, ampliado el salón de ventas e instalado en su mayor parte la maquinaria. Toda esta obra, que se hizo en una época económica difícil, demuestra el esfuerzo realizado y la seriedad con que se han llevado adelante los planes trazados.

En los primeros meses del próximo año "La Gaceta" aparecerá como semanario que recogerá la inquietud de la ciudad de Santo Tomé y su zona de influencias, haciendo un periódico ágil y adentrado en los problemas ciudadanos. "Es decir —acota el Sr. Colón— que como semanario podremos cumplir con los lectores de una amplia zona". Otra de las tareas a cumplir es la puesta en marcha del taller de obras para impresiones en general, el desenvolvimiento de la actividad editorial y otras labores relacionadas con el periodismo y la imprenta en general.

Para la segunda quincena de diciembre se prepara la edición de un número especial del periódico que aparecerá con formato tabloid y que conservará en lo sucesivo. Este número contará con numerosas colaboraciones y secciones dedicadas a San Carlos Centro, Frank, Pilar, Coronda y otras localidades del interior, además de sus secciones habituales. De esta manera "La Gaceta", recientemente adherida a la Sociedad Interamericana de Prensa, cerrará sus actividades periodísticas del año, para iniciar en 1963 una nueva etapa de su quehacer periodístico.

Con excepción de los de turno no atenderán mañana las farmacias

Con motivo de celebrarse mañana, según informamos en otro lugar, el Día del Farmacéutico, permanecerán cerradas las farmacias durante toda la jornada, con excepción de las que cumplan el turno reglamentario. Así lo ha informado el Colegio de Farmacéuticos de la primera circunscripción.

Pagaron hoy en la administración los sueldos a empleados

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industria dispuso la transferencia de los fondos necesarios a los ministerios y organismos descentralizados, a los efectos del pago de los sueldos por el mes que finaliza al personal provincial.

Los mismos se hicieron efectivos en la fecha.

Harán entrega de aulas pre - fabricadas a siete sociedades cooperadoras

El departamento de construcciones del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, ha sido autorizado por decreto de la intervención federal, para hacer entrega de un aula prefabricada a cada una de las siguientes asociaciones cooperadoras escolares: escuelas 117 y 653, de Rosario; No. 15 de Santo Tomé, No. 24 de paraje El Quillá, No. 752 de Tacuarendí (Dpto. Gral. Obligado); No. 977 de paraje Achával Rodríguez (Dpto. San Cristóbal) y Escuela Parroquial de Niños Varones, de Guadalupe, Santa Fe.

En los considerandos del decreto se hace saber que para la atención de los gastos de transporte y colocación de las aulas adjudicadas, es necesario también distribuir la suma de $ 140.000, es decir a razón de $ 20.000 a cada una de las cooperadoras, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

"NO SOY PARTIDARIO DE LA FORMACIÓN DE FRENTES", EXPRESÓ EL Dr. ARTURO ILLIA

El Dr. Arturo Illia formulando declaraciones

Tal como se había anunciado, arribó poco después del mediodía de hoy a esta ciudad, el dirigente político cordobés y candidato electo como gobernador de Córdoba en las elecciones del 18 de marzo último por la U. C. R. del Pueblo, Dr. Arturo Illia, quien participará en horas de esta noche, del acto a realizarse en el local de la quinta Asturiana, y en el cual hablarán Clemente Sañudo Freyre, Salvador Damiani, el Dr. Luis A. León, de la provincia de Chaco; el ex diputado nacional Dr. Carlos H. Perette y el Dr. Illia.

A poco de su arribo, entrevistamos al Dr. Illia en el local del comité provincial, donde se hallaba rodeado de dirigentes partidarios de distintas zonas de la provincia que concurrieron a esta capital para participar del referido acto.

Refiriéndose en primer término al plan político elaborado por el gobierno, expresó el Dr. Illia que el mismo no es suficientemente claro. Agregó que en este país no pueden en estos momentos resolverse problemas con claridad porque se está viviendo una perturbada política. Este plan político está en consonancia con un país en perturbación, no con un país en paz. En cuanto a la actitud de la UCR del Pueblo frente a ese plan, expresó el doctor Illia que el partido trata de ser coherente. "Nosotros no nos movemos por episodios ni por situaciones de emergencia ni por el llamado realismo de la hora. Sabemos que estamos frente a una situación especial, pero para resolverla nosotros vamos a recoger los antecedentes de las posiciones que ha tenido el partido para ser consecuentes. No hemos desertado de la lucha jamás ni vamos a desertar ahora. Y frente a este plan político vamos a adoptar la misma actitud: iremos también a la lucha".

Seguidamente, respondiendo a una pregunta sobre si consideraba que el sistema electoral de representación proporcional posibilitará la estabilización política del país expresó: "Soy contrario a ese sistema, primero por una causa de fondo. Los instrumentos de la democracia son los partidos políticos, y ellos, para que la democracia se ejercite de verdad, tienen que ser partidos de permanente vida. No debe darse lugar a la creación de improvisados partidos políticos. Si se historia la democracia en el mundo, se encontrará que ella es eficiente y seria y tiene base en las naciones con partidos políticos tradicionales. Una de las razones por las cuales en Iberoamérica los problemas internos no son resueltos en forma normal, es por la falta de partidos políticos tradicionales y orgánicos". Señaló como un ejemplo de democracia al Uruguay, que es la única nación que presenta dos partidos políticos tradicionales y de envergadura.

Agregó respecto a este punto, que países europeos que tenían el sistema de representación proporcional, lo han dejado de lado porque no lograban resolver los problemas políticos de sus frentes internos, "y nosotros —agrega— en este instante queremos hacer esa experiencia que no creo que nos conduzca a la estabilización política". Dijo asimismo que las experiencias se hacen en países en calma y no en momentos de desesperación. Señaló que comprendía los argumentos expuestos en favor del sistema proporcional, pero que entendía que prevalecen los argumentos en favor del sistema de la lista incompleta. No obstante en caso de implantarse el sistema proporcional para el próximo comicio, el partido irá igualmente a la lucha, con las reservas hechas sobre el caso.

Los frentes nacionales

Interrogado finalmente sobre si era partidario de la constitución de frentes nacionales sobre la base de coincidencias mínimas, dijo el Dr. Illia que "en la desesperación se busca la emergencia". Se quiere dar una solución de emergencia, buscando un sistema desesperado: el recurso extraordinario de formar un frente popular. No se piensa que son los partidos políticos los que estabilizan la democracia. No soy partidario de paliativos —agregó— sino de curas definitivas. Me opongo a la formación de frentes populares porque creo que no resolverán nada. Resolverán la emergencia y nada más. El frente popular se hace casi siempre alrededor de un hombre a quien se busca como si fuese el salvador. En un momento fue el general Justo, luego Perón, después Frondizi y ahora se busca otro señor que dé la solución, cuando la solución debe darla el pueblo por medio de los partidos políticos. De esa manera entraremos en el juego normal de las instituciones políticas, dejando de lado las soluciones de emergencia.

Terminó expresando el Dr. Illia que no puede haber una coincidencia mínima porque la responsabilidad debe asumirse en plenitud. "Si la democracia —dijo— necesita en el aspecto político el instrumento idóneo que es el partido político de vida permanente, todos nuestros esfuerzos deben dirigirse al afianzamiento de esos partidos y para darles personalidad, para que cada político represente una inquietud del pueblo canalizada por su programa, por sus dirigentes, etc. El programa mínimo pareciera que en algún aspecto podría resolver algunas aspiraciones del pueblo, porque en definitiva los hombres democráticos, sobre cuestiones básicas, tenemos coincidencias sin necesidad de expresarlas en un esquema y sin necesidad de poner a alguien de porta-estandarte. Fuera de esas cuestiones básicas, es natural que cada partido tenga un programa donde incluya otros aspectos que le dan personalidad a ese partido".

Calles con una sola mano cuyos señales indican lo contrario

En estos últimos tiempos, por razones de reordenamiento del tránsito, muchas calles han pasado a tener una sola mano. El cambio se anunció por medio de la prensa y de la radio, y a los conductores que no leyeron o escucharon los anuncios, las sucesivas equivocaciones o indicaciones de los agentes de tránsito, los fueron habituando a la nueva situación.

Pero ocurre que lo que la información o la costumbre hace cosa sabida para los conductores de la ciudad, no lo es para los automovilistas de paso. Ejemplos de lo que decimos, se producen casi a diario en Rivadavia, donde en algunas esquinas subsisten las flechas que indican la doble dirección, cuando hace meses que se implantó la mano de sur a norte. Esta es la causa de numerosos entredichos entre conductores locales y de otras partes y, ciertamente ambos tienen razón, por que lo que uno sabe por conocer la disposición, también lo sabe el otro con sólo echar una simple mirada a las flechas indicadoras.

Casi ni haría falta decir entonces que lo que corresponde es retirar las flechas que inducen a error y colocar en su lugar las que se ajustan a la nueva disposición.

Elecciones en la Caja de Previsión Social

Ha sido felicitado el candidato triunfante

El señor Mario Farías Carpio, titular de la lista denominada "Previsión" en las recientes elecciones de la Caja de Previsión Social de Agentes Civiles del Estado, ha cursado un telegrama al Sr. Mario Dagatti, quien encabezara la lista ganadora "Unidad Gremial", concebido en los siguientes términos: "Terminada la lucha electoral, a la cual concurrimos en forma caballeresca y democrática, felicítole por el brillante triunfo y augúrole descollante actuación en beneficio de empleados y jubilados".

SE PUBLICÓ EL DIA...

30 de noviembre de 1927

Una destacada información anual consignaba que el área sembrada en la provincia, de acuerdo con las últimas estimaciones efectuadas por la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, alcanzaba los siguientes guarismos: 888.600 hectáreas de trigo; 970.000 de lino; 44.700 de avena y 33.500 de cebada. El análisis de estas cifras arrojaba un incremento del 4,5% en el área sembrada de la provincia en 1927, con relación al año agrícola anterior.

—Desde la capital federal se anunciaba que había alcanzado gran lucimiento el almuerzo servido hoy en el Plaza Hotel con los auspicios de la colectividad británica en honor del representante argentino en Londres, don José Evaristo Uriburu, quien en uso de licencia se encontraba en la metrópoli.

—Los cables correspondientes al exterior daban cuenta de que en Madrid, como consecuencia de un síncope había fallecido en la fecha el nuevo ministro de Colonia ante el gobierno español, Sr. Jorge Roa; que el ex presidente del Uruguay, don José Batlle y Ordóñez se había acogido a los beneficios de la jubilación máxima que le acordaban las leyes, en su condición de titular del Consejo Nacional, y que en Roma el Sr. Benito Mussolini, como ministro de Guerra, había prohibido que los oficiales de las fuerzas armadas italianas, mientras vistiesen uniforme, bailasen el "shimmy" y otras danzas consideradas por el gobierno como "exóticas";

30 de noviembre de 1937

—Hacía saber "El Litoral" que el Ministerio de Hacienda de la provincia había anunciado hoy que la supresión del pago de patentes a los establecimientos comerciales de modesta condición económica, no podría llevarse a cabo hasta tanto el Estado no se encontrase en una desahogada situación económica. Esta iniciativa había sido promovida por representantes de las fuerzas vivas de nuestro medio.

—Desde la ciudad de Buenos Aires, un cable daba cuenta de un singular episodio, protagonizado por dos personas que habían llegado en la fecha a la metrópoli desde EE.UU., viajando de incógnito, y las cuales habían sido identificadas a su paso por Centroamérica como Bette Davis y Gary Cooper. En la capital federal, los cronistas que los aguardaban se enteraron, no sin sorpresa, que los viajeros, de gran parecido físico con los mencionados artistas del cine norteamericano, eran en realidad Mr. Franck Goldwhite, acaudalado hombre de negocios y su esposa.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"El problema de la asistencia social en esta provincia —señalaba— pese a la situación económica excelente que podría lograrse reajustando gastos improductivos en la administración estatal, no cuenta con los fondos ni la atención que le son imprescindibles. La sola cifra oficial de 20.000 enfermos de tuberculosis, de los cuales 1.500 han muerto por no contar las autoridades sanitarias con medios para salvarles la vida, dan una idea de la necesidad de concretar cuanto antes un vasto plan de asistencia médica gratuita, y la construcción de los proyectados hospitales de llanura y sanatorios urbanos en donde puedan los pacientes recibir los cuidados que el grado de su enfermedad demande".*